



COMUNICADO DE PRENSA

UNION PANAMERICANA

WASHINGTON 6, D. C.

PARA PUBLICAR:

C-152/60

4 de Mayo de 1960

DECLARACION DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA OEA,
EXCELENTISIMO SENOR JOHN C. DREIER, PRESIDENTE DE LA COMI-
SION INTERAMERICANA DE PAZ

Washington, D.C. -- La Comisión Interamericana de Paz se reunió esta tarde para continuar la consideración del asunto que le había planteado el Gobierno de Venezuela relativo a la supuesta violación de derechos humanos en la República Dominicana y su relación con las tensiones internacionales.

Durante su reunión la Comisión consideró asimismo hechos recientemente ocurridos en la zona del Caribe que dieron lugar a imputaciones oficiales de actividades intervencionistas por parte de algunos gobiernos y a la suspensión de relaciones diplomáticas entre varios países. La Comisión ve con preocupación estos acontecimientos y los considerará a la luz de las responsabilidades y la facultad de iniciativa que le confirió la Resolución IV de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Santiago de Chile.

A este respecto la Comisión desea expresar su interés en recibir de los gobiernos miembros de la OEA toda información que puedan proporcionarle en relación con los acontecimientos recientes que han agravado las tensiones en la región del Caribe. La Comisión, además, está dispuesta a ofrecer sus servicios a cualquiera de los gobiernos miembros con miras a facilitar la solución de conflictos o controversias entre ellos.

—O—